

Analizan vivienderos importar cemento (Reforma 26/06/17)

Analizan vivienderos importar cemento (Reforma 26/06/17) Nallely Hernández Cd. de México (26 junio 2017).- Ante el aumento registrado en el precio del cemento, y un incremento para el 1 de julio en el del concreto, los desarrolladores de vivienda analizarán alternativas como la importación del producto, a través del apoyo de la Secretaría de Economía. "Nosotros tenemos que buscar alternativas, eso es parte de lo que ya previamente habíamos empezado a platicar con la Secretaría de Economía, de buscar otras fuentes (de cemento)", expuso Carlos Medina, presidente la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi). Sostuvo que la relevancia de cuidar el precio del cemento se basa en que un aumento provocaría en otros insumos como viguetas y blocks, entre otros. Agregó que frente a las pocas señales de las cementeras de frenar las alza, sólo queda esperar la intervención de la Secretaría de Economía, que sin darles fecha exacta, ya les notificó que en próximos días tendrán una reunión. "No vemos de ninguna manera una respuesta favorable (de las cementeras)... Por eso es que hemos escalado a la Secretaría de Economía y a la Sedatu". Señaló que lamentan la decisión de Cemex de romper con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Canadevi, pero se mantienen abiertos al diálogo. Agregó que piden a las autoridades no permitir que los precios se incrementen sin antes realizar una revisión de las causas del alza. De acuerdo con datos del Índice de Precios Productor del Inegi, en mayo, el cemento registró un alza de 16.12 por ciento, respecto al mismo mes del 2016, mientras que el concreto premezclado se encareció 12.28 por ciento. Además, del primer trimestre del 2014 al primero del 2017, el precio del cemento subió 46.9 por ciento, la mayor alza entre los principales materiales de construcción, sin embargo, el aumento del producto está ligado a una elevada inflación que enfrentaron en ese periodo sus fabricantes, de 41 por ciento, según datos del Inegi.